



Resolución Ministerial

N° 0265-2021-IN

Lima, 16 de abril de 2021

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Director General de la Dirección General de Información para la Seguridad del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1158-2020-IN se designa al señor JULIO CESAR MANCILLA CRESPO en el cargo público de confianza de Asesor II del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente y designar al citado servidos en el cargo público de confianza de Director General de la Dirección General de Información para la Seguridad del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor JULIO CÉSAR MANCILLA CRESPO en el cargo público de confianza de Asesor II del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor JULIO CÉSAR MANCILLA CRESPO, en el cargo público de confianza de Director General de la Dirección General de Información para la Seguridad del Viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior

Regístrese, comuníquese y publíquese.

José Manuel Antonio Elice Navarro
Ministro del Interior